



Memoria
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS"), tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Previo a la consideración de la información relacionada con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, se efectuará un comentario sobre la actual coyuntura económica, habida cuenta de su significativa incidencia en la gestión empresarial y, consecuentemente, en los resultados de sus operaciones.

Contexto Macroeconómico

Contexto Internacional.

En lo que respecta al mercado financiero internacional cabe destacar que desde el inicio del 2013, la volatilidad monetaria se mantuvo elevada a la espera que las medidas a implementar por la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos (EEUU) podrían moderar el estímulo monetario antes de fin de año, lo que al no suceder se tradujo en cambios en los portfolios de los inversores a nivel global. En los últimos meses se registró entonces una considerable ampliación de los rendimientos de la deuda de largo plazo de los EEUU, en un marco en el cual las comunicaciones de las decisiones de la Fed y de su percepción respecto a la evolución de la economía norteamericana pasaron a tener una mayor influencia sobre la marcha de los mercados financieros.

Las expectativas sobre las decisiones de la Fed se tradujeron en cambios en las carteras de los inversores a nivel global. Los flujos de capitales a los países en desarrollo se vieron afectados, al igual que las cotizaciones de los activos financieros de estas economías y el valor de sus monedas, aunque verificaron cierta recuperación a partir de septiembre. El efecto negativo fue generalizado, pero aquellos países con elevados niveles de exposición a las condiciones de financiamiento externo resultaron más afectados. De esta manera, resurgió el debate en torno a las herramientas de política adecuadas para hacer frente a los vaivenes de los flujos de capitales financieros de corto plazo. Se destaca aquí una mayor consideración hacia el rol de los sistemas de supervisión y regulación, tanto para los países receptores como para los emisores de dichos flujos.

En este marco, la actividad económica mantuvo un escaso dinamismo a nivel global, persistiendo los comportamientos heterogéneos entre las naciones.

Mientras que en ciertos países avanzados se observó una incipiente mejora en los niveles de actividad, en las economías emergentes en su conjunto continuó

desacelerándose el ritmo de crecimiento —si bien aún mantienen tasas de expansión superiores a la correspondiente a los países desarrollados en términos agregados—. El deterioro de las condiciones financieras internacionales y el escaso dinamismo global conducirán a nuevos recortes en las proyecciones de crecimiento para 2014, especialmente para los países emergentes. Frente al débil desempeño económico, las principales naciones avanzadas mantuvieron, y en algunos casos intensificaron, sus políticas monetarias expansivas. Al mismo tiempo, continuaron aplicando medidas de ajuste fiscal que limitan la demanda agregada. Por su parte, los países emergentes no utilizaron recursos fiscales contra-cíclicos relevantes, si bien adoptaron diversas medidas con el fin de reducir los impactos adversos de la abrupta salida de capitales que tuvo lugar en el período bajo análisis.

Los precios internacionales de las materias primas siguieron disminuyendo en términos agregados. A los factores ya presentes durante el 2012 se sumó la disminución de las posiciones de inversores especulativos sobre los principales commodities, lo cual generó presiones bajistas sobre sus cotizaciones. La elevada oferta agrícola prevista y el débil desempeño económico global contribuirían a mantener deprimida la trayectoria de los precios de los principales productos argentinos de exportación.

De este modo, el escenario internacional sigue siendo relativamente adverso, persistiendo un alto nivel de incertidumbre para la Argentina y sus principales socios comerciales.

Contexto Local.

Durante el presente año la economía Argentina aceleró su tasa de crecimiento, motorizada por el mejor desempeño del conjunto de los servicios —entre los que se destaca el dinamismo del comercio, el transporte y la intermediación financiera— que acompañó a la suba de la producción agropecuaria, la mayor oferta de algunos sectores industriales y, más recientemente, el repunte de la actividad de la construcción.

En la primera mitad de 2013 se destacó el consumo privado, de 7,7% anual. Este componente de la demanda mantendría un ritmo similar en el último tramo del año, afianzándose como el principal soporte de la actividad económica. Por su parte, la inversión tomó impulso desde el segundo trimestre, fundamentalmente como consecuencia del dinamismo de la construcción.

Así, la tasa de inversión se ubicó en torno a 23% del PBI en todo 2013, manteniéndose en niveles elevados en términos históricos.

Durante 2013 continuaron generándose puestos de trabajo, de manera que la tasa de desocupación se redujo en términos interanuales— alcanzando al tercer trimestre el 6,8% de la población económicamente activa—. Las buenas

condiciones laborales que se reflejaron además de las alzas de los salarios, junto con el desempeño del crédito y el sostenimiento de las políticas destinadas a apoyar los ingresos de la población de menores recursos, lograron darle impulso al consumo de las familias.

Las exportaciones de bienes mostraron un crecimiento moderado a lo largo de 2013, debido fundamentalmente al débil desempeño económico de nuestros principales socios comerciales. Por otro lado, las importaciones cobraron dinamismo, en línea con la mayor actividad económica. Esta trayectoria de las ventas y las compras externas originó una disminución interanual del superávit comercial que, de todas maneras, continuó alcanzando niveles elevados en términos históricos y sosteniendo el saldo de la cuenta corriente en valores deficitarios muy moderados.

Desde fines de abril de 2013 las cotizaciones de los activos financieros en los mercados locales extendieron, en general, la tendencia alcista evidenciada en los primeros meses del año, atravesando algunos episodios de volatilidad. Los títulos públicos más líquidos tuvieron así recortes en los rendimientos, mientras que se registraron mejoras en los precios de las acciones en las plazas locales, con el Merval avanzando casi 50% entre mayo y noviembre (25% en dólares). Este desempeño se vio acompañado por mayores volúmenes negociados tanto en los instrumentos de renta fija como en las acciones.

En materia de acceso al financiamiento a través de los mercados, las colocaciones mantuvieron una dinámica de crecimiento, destacándose los fideicomisos vinculados a infraestructura y viviendas y consumo, además de las obligaciones negociables del sector financiero.

Riesgos del Sector Financiero.

El sistema financiero continuó expandiendo su actividad de intermediación con el sector privado durante el 2013. El saldo de las financiaciones totales otorgadas por el conjunto de entidades financieras a las empresas y familias aumentó su ritmo de crecimiento interanual hasta llegar aproximadamente 33,3% interanual, 5,4 puntos promedio por encima del valor de un año atrás.

Este desempeño fue impulsado por los préstamos en pesos al sector privado, los cuales alcanzaron a explicar aproximadamente el 95% de los préstamos totales a dicho sector al cierre del año. De esta manera, el financiamiento bancario siguió aumentando su profundidad en la economía hasta alcanzar aproximadamente 17% del PBI.

En el transcurso de 2013 los créditos a empresas impulsaron la expansión de las financiaciones totales, creciendo 28% anual, en el acumulado del año (35,5% interanual), casi 6 puntos promedios por encima de la variación registrada para el mismo período de 2012. Este desempeño positivo estuvo en parte asociado a las

iniciativas implementadas por el BCRA destinadas a fortalecer el crédito productivo, a través del programa de financiamiento productivo del Bicentenario y de la línea de créditos para la inversión productiva. Respecto a esta última, alrededor del 58% se asignó a mipymes.

En este sentido, cabe destacar que ambas medidas están logrando mejorar tanto el acceso al crédito como las condiciones de su otorgamiento para las mipymes. Así, este segmento de los préstamos aumentó su dinamismo en 2013, incrementando su importancia relativa en el saldo total de préstamos a personas jurídicas. Por su parte, en lo que va del año las financiaciones a las familias aumentaron 27,7% anual (31,4% interanual).

El saldo de depósitos mantuvo su crecimiento, sostenido por el desempeño de las colocaciones del sector privado. Estas últimas se expandieron 30,6% interanual y aumentaron su participación en el saldo de imposiciones totales, hasta representar 71,8%. En particular, a lo largo del año se destacó el comportamiento de los depósitos a plazo en pesos, que aumentaron aproximadamente 40,2% interanual, hasta explicar el 42% de los depósitos totales.

A lo largo del año el conjunto de Bancos continuó incrementado su solvencia de la mano de mayores ganancias contables y, en menor medida, por los nuevos aportes de capital. Con los últimos datos existentes del sistema financiero en su conjunto -septiembre 2013- el patrimonio neto del sistema se expandió 30,5% interanual, llevando a una reducción en el apalancamiento del sector, el cual se mantiene por debajo del promedio de los países de la región y de otras economías, tanto emergentes como desarrolladas.

Por su parte, la integración de capital regulatorio del sistema financiero alcanzó a 13,4% de los activos ponderados por riesgo totales, con una participación de casi 90% del capital Nivel 1 —que presenta la mayor capacidad de absorción de pérdidas—. Todos los grupos de Bancos presentaron un exceso de integración de capital, alcanzando a 70,9% de la exigencia normativa a nivel sistémico para el 2013. Entre enero y septiembre (último dato disponible del sistema financiero) el ROA del sector financiero se ubicó en 3,1% anual, similar al valor de un año atrás. Todo esto en un marco de expansión crediticia, donde los resultados por intereses se consolidan como la principal fuente de ingresos del cuadro de resultados.

Mercado de Capitales.

Dentro de los hechos más significativos del año 2013 en materia de mercado de capitales, estuvo la puesta en práctica de la nueva Ley de Mercado de Capitales (Ley 26.831). Entre las múltiples dimensiones que abarca dicha Ley -aprobada a fines de 2012-, se destacan la consolidación del rol de la CNV como organismo regulador y fiscalizador de los mercados de capitales entendidos en sentido amplio, el avance hacia un esquema de mercados integrados y de carácter federal y la posibilidad de entrada de nuevos agentes al mercado. Los objetivos explícitos

incluyen el fortalecimiento de los mecanismos de protección de los inversores minoritarios, la promoción del acceso de las pymes y la simplificación de la negociación.

La Ley 26.831 fue posteriormente reglamentada a través del Decreto 1.023/13 y de la Resolución General 622/13 de la CNV publicados a principios de agosto y septiembre del citado año, respectivamente.

La reglamentación de esta Ley estableció los requisitos específicos que deberá cumplir cada categoría de agentes y configuró una agenda de trabajo que cobrará particular relevancia durante 2014.

El próximo año deberá estar plenamente operativa la interconexión de los mercados, además de concretarse el registro definitivo de los agentes ante la CNV, avanzar en la integración de los requisitos patrimoniales exigidos y cumplir con la obligatoriedad de listar las acciones de los propios mercados.

El nuevo rol de la CNV implica un alejamiento del paradigma de autorregulación de los mercados y refleja la tendencia observada a nivel internacional en los últimos años hacia la constitución de esquemas regulatorios más sólidos y abarcativos que permitan lidiar con mercados más complejos e interconectados y además se le amplió las funciones a la CNV, que pasa a tener poder para supervisar, regular, inspeccionar, fiscalizar y sancionar a todos los agentes que desarrollen actividades relacionadas con la oferta pública de valores negociables. Esto implica llevar registro y tener la capacidad de otorgar, suspender y revocar la autorización para funcionar de todas las personas físicas y jurídicas cuya actividad esté vinculada al mercado de capitales.

Asimismo, la CNV dictará las reglamentaciones que deberán cumplir todos los agentes para poder estar registrados y las necesarias para la autorización de los valores negociables, además de fijar los requisitos patrimoniales que deberán acreditar los agentes. Por otra parte, las funciones de la CNV pasan a incluir en forma explícita, entre otros, la promoción de la defensa de los pequeños inversores y el desarrollo de los mercados de capitales, propiciando la creación de productos adecuados para tales fines.

En lo que respecta específicamente a los mercados, al abandono del paradigma de la autorregulación se avanza en un proceso de desmutualización. La nueva Ley determina que los mercados tendrán que ser necesariamente sociedades anónimas comprendidas en el régimen de oferta pública de acciones. En esa línea, los mercados ya no podrán exigir a los agentes que, para actuar en su ámbito, tengan la calidad de accionista del propio mercado. Con respecto al primer factor mencionado, la reglamentación estableció que antes de fines de 2014 las acciones deben contar con autorización de oferta pública y estar listadas en un mercado autorizado. Adicionalmente, para evitar la existencia de grupos de control, la CNV determinó que ningún accionista podrá poseer en forma directa o indirecta una participación en el capital social del mercado mayor al 20%.

Otro de los cambios fundamentales que introduce la Ley es que todos los mercados deben pasar a estar interconectados, permitiendo la existencia de un libro de órdenes en común. De esta manera, se busca dar por finalizada la fragmentación existente, lo que redundaría en un sistema más federal, con mejoras en términos de transparencia y liquidez. La reglamentación de la Ley estipula que desde octubre de este año se debe cumplir con la conectividad y difusión de datos de órdenes y operaciones entre mercados. Por su parte, para marzo de 2014 la interconexión de los mercados deberá estar implementada y ser operativa para la negociación.

Dadas las nuevas funciones de la CNV, todos los agentes deberán inscribirse ante esta institución, para lo cual la reglamentación establece como fecha límite el 30 de junio de 2014. En el marco de la nueva Ley se establecen en forma taxativa todos los tipos de agentes contemplados, pudiendo eventualmente la CNV establecer nuevas categorías. A su vez, en la reglamentación de la Ley se han determinado los requisitos para cada una de las categorías contempladas. Por un lado, se estipula el monto mínimo de patrimonio neto exigido para cada tipo de agente y, por otro lado, se establece qué porcentaje de este monto deberá integrarse en activos líquidos. La adecuación se hará en forma gradual, hacia el 30 de junio de 2014 se deberá tener integrado el 50% de los requisitos patrimoniales, mientras que la totalidad de lo exigido deberá estar integrado al 1° de septiembre de 2014.

En la reglamentación también se establecieron requisitos no patrimoniales para cada categoría de agente. Dichos requisitos involucran aspectos diversos, que incluyen, la forma jurídica, la organización interna y los órganos de administración y fiscalización, requisitos informáticos y auditorías externas de sistemas anuales, normas y códigos de conducta, regímenes informativos, etc. En este sentido, para varias categorías de agente se contemplan dos nuevas figuras, la función de cumplimiento regulatorio y la de relaciones con el público. Asimismo, se establece el registro de idóneos, de carácter público y administrado por la CNV, en el cual deberán inscribirse todas las personas que realicen actividades de venta, promoción o asesoramiento (la inscripción en el registro tendrá una vigencia de 5 años, al cabo de los cuales deberá ser revalidada).

Por otra parte, los agentes que registren operaciones en los mercados deberán aportar a un Fondo de Garantía para Reclamos de Clientes. Por último, se destaca que los requisitos de carácter no patrimonial incluyen el establecimiento de topes por parte de la CNV a los aranceles, derechos y comisiones cobrados por ciertos agentes.

Como se mencionara, uno de los objetivos de la Ley es el de promover la participación de nuevos agentes en el mercado. Un caso concreto está dado por el segmento de las calificadoras de riesgo, al introducirse la posibilidad de que las universidades públicas autorizadas realicen tareas de calificación. En términos de las calificadoras, la reglamentación de la Ley pauta además un esquema de rotación; los convenios de las calificadoras con entidades contratantes podrán tener

una duración máxima de 4 años. Vencido este plazo la calificadora no podrá volver a emitir informes sobre la misma contratante por lo menos durante 4 años. Por otra parte, las calificadoras deberán informar si reciben más del 10% de sus ingresos anuales de una única entidad contratante.

En síntesis, en forma complementaria con la reforma de la regulación del sector bancario impulsada a partir de la actualización de la Carta Orgánica del BCRA y la nueva Ley de Mercado de Capitales, donde se hace particular hincapié en el fortalecimiento del rol del sector público como regulador y supervisor de los mercados, la implementación de esta Ley, en los próximos meses permitirá ir sentando las bases para el desarrollo de un mercado de capitales más accesible, integrado, eficiente, transparente y equitativo, favoreciendo su profundización y la canalización del ahorro hacia el desarrollo productivo, procurando minimizar el riesgo sistémico asociado a los mercados.

La Sociedad – su conformación

Con fecha 10 de mayo de 2000 la Sociedad constituida se inscribió en la Inspección General de Justicia. De acuerdo con la autorización obtenida por el Banco Central de la República Argentina, el Banco inició sus actividades el 1° de septiembre de 2000 como banco comercial de segundo grado destinado a promover la creación de un mercado secundario de créditos hipotecarios en el país y, asimismo, facilitar recursos financieros a plazos y costos adecuados a las entidades financieras originantes de préstamos hipotecarios para desarrollar dicho mercado.

Con fecha 10 de marzo de 2011, se celebró un convenio de compraventa de acciones entre accionistas de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., mediante la cual International Finance Corporation (IFC) procedió a vender su tenencia accionaria (20% equivalente a 12.500.000 acciones), operación que se encontraba sujeta a su aprobación por parte del B.C.R.A. El 30 de mayo de 2012 mediante Resolución Nro. 120 el B.C.R.A. aprobó la venta de acciones de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.. y como resultado de la misma, la nueva participación accionaria de Banco Hipotecario pasó del 70% al 87,5% del capital social; de IRSA Inversiones y Representaciones pasó del 5,1% al 6,375% del capital social y Quantum Industrial Patners LDC pasó de 4,9% al 6,125% del capital social.

Resumen de las actividades desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013

BACS Banco de Crédito y Securitización SA en su calidad de banco comercial de segundo grado, fundamentó su negocio en la generación de activos securitizables. Continuó brindando servicios como fiduciario integral, administrador y organizador de fideicomisos, afianzó su rol de colocador en el mercado de

capitales y otorgó financiamiento puente para emisiones de terceros en las que cumplió alguno de los roles anteriormente mencionados.

Descripción de las actividades

Las actividades de BACS estuvieron orientadas a la compra de carteras de créditos de consumo, a la estructuración, colocación y administración de fideicomisos financieros de consumo y a desarrollar una mayor actividad en el negocio de banca de inversión, reforzando también el rol de organizador y colocador de instrumentos financieros en el mercado de capitales.

A continuación se describe una breve reseña de la actividad realizada en el año 2013.

✓ Inversiones en fideicomisos financieros

BACS ha mantenido sus inversiones en títulos y certificados de participación vinculados a fideicomisos financieros los que se detallan a continuación:

- Fideicomiso Hipotecario BACS III: Valores de Deuda Fiduciarios Senior por miles de \$ 17.631, Valores de Deuda Fiduciarios Clase B por miles de \$ 1.003 y Certificados de Participación por miles de \$ 1.003. Este Fideicomiso fue estructurado con el fin de instrumentar la compra de cartera a HSBC Bank Argentina S.A.
- Títulos de Deuda Clase B del Fideicomiso Hipotecario BACS I: la indexación asimétrica entre activos y pasivos del fideicomiso, el tratarse de un título que se encuentra subordinado en el pago a los Títulos de Deuda Clase A emitidos por el mismo vehículo, y el hecho de no haberse registrado operaciones en el mercado bursátil durante el ejercicio, se ha determinado la valuación del título asumiendo un nuevo criterio solicitado por el BCRA en el tercer trimestre del año que consiste en hacerlo al valor presente que surge de descontar los flujos de fondos futuros proyectados. Para la determinación de este flujo se tuvieron en cuenta los pagos de capital e interés de los créditos hipotecarios, el valor residual de los Títulos de Deuda Clase A, el Valor Residual de los Títulos de Deuda Clase B y estimaciones futuras de la evolución del coeficiente "CER". Otros aspectos importantes a considerar en la valuación fueron: la fecha probable de recuperación de los fondos de reservas, el tipo de cambio utilizado para los mismos (están determinados en dólares) y la tasa de descuento aplicada a los flujos proyectados. A fecha de cierre del presente ejercicio el valor determinado del título es de miles de \$ 20.234.
- BACS continuó desarrollando fideicomisos financieros cuyo activo subyacente son créditos personales, mediante el otorgamiento de adelantos de suscripción de valores fiduciarios colocables en oferta

pública. A lo largo del año 2013 se ha invertido un monto aproximado a miles de \$ 102.979 y las tenencias del Banco al 31 de diciembre de 2013 ascienden a miles de \$ 17.000 correspondientes a los Valores de Deuda Fiduciarios Senior Iniciales del Fideicomiso Financiero Red Mutual XXXIII y Valores de Deuda Fiduciarios Senior Iniciales del Fideicomiso Financiero AGL IV.

- Cabe destacar que durante 2011 el Banco organizó y emitió en el mercado de capitales tres Fideicomisos Financieros con cartera propia de créditos de consumo con código de descuento. Los Valores de Deuda fiduciarios Senior se colocaron exitosamente, al igual que parte de los Valores de Deuda Fiduciarios Clase B. El resto de los Valores de Deuda Fiduciarios Clase B, junto a los Certificados de Participación de las tres series, quedaron en poder de BACS. A diciembre de 2013 se liquidaron los tres fideicomisos.

✓ **Línea de Financiamiento con Banco Hipotecario S.A.**

Con fecha 12 de mayo de 2011 se acordó una nueva Línea de Crédito con Banco Hipotecario S.A.

De esta Línea (\$ 450.000.000 millones) BACS tiene \$ 385.000.000 millones, otorgados en distintos tramos y con distintos vencimientos:

- 1- \$ 100 millones con vencimiento en 03/14
- 2- \$ 200 millones con vencimiento en 05/14
- 3- \$ 85 millones con vencimiento en 10/14

Al 31 de diciembre de 2013 se encuentra registrado en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera" miles de \$ 385.000 correspondientes al capital adeudado. Asimismo en el Estado de Resultados en el rubro Egresos Financieros, en la cuenta "Intereses pagados por financiación recibida BHSA" alcanza a \$ 68.099 millones.

✓ **Compras de cartera de consumo**

En línea con los objetivos planteados para el ejercicio 2013, se adquirieron activos de consumo con cobranza a través de códigos de descuento adquiriéndose un total de miles de \$ 11.963. Al cierre del ejercicio el saldo en balance de la cartera de consumo asciende a miles de \$ 64.353.

✓ **Fideicomisos**

En el transcurso de 2013 se emitieron cinco series de Fideicomisos Financieros de terceros cuyo subyacente fueron créditos personales destinados al consumo, siempre bajo el Programa de BACS.

Las Series emitidas fueron las siguientes:

- Fideicomiso Financiero Red Mutua XXVII por hasta miles de \$ 56.148 con fecha 14 de marzo de 2013.

Fideicomiso Financiero Red Mutua XXVIII por hasta miles de \$ 59.132 con fecha 17 de abril de 2013.

- Fideicomiso Financiero Red Mutua XXIX por hasta miles de \$ 64.262 con fecha 12 de julio de 2013.

- Fideicomiso Financiero Red Mutua XXX por hasta miles de \$ 63.766 con fecha 1 de agosto de 2013.

- Fideicomiso Financiero Red Mutua XXXI por hasta miles de \$ 66.730 con fecha 14 de noviembre de 2013.

- Fideicomiso Financiero Red Mutua XXXII por hasta miles de \$ 67.486 con fecha 26 de diciembre de 2013.

✓ **Mercado de Capitales**

BACS posee actualmente un Management con amplia experiencia en el mercado de capitales, lo que le ha permitido realizar un acuerdo con Banco Hipotecario S.A. para brindar servicios de Banca de Inversión (fundamentalmente préstamos sindicados y bonos).

Durante el 2013 BACS intervino en operaciones de Banca de Inversión por miles \$ 10.713.359 entre obligaciones negociables y préstamos sindicados, en un total de 36 operaciones. Asimismo BACS participó como colocador y organizador en Fideicomisos Financieros por miles de \$ 788.000.

En lo que respecta a colocación, BACS consolidó su capacidad de distribución, habiendo colocado miles de \$ 1.470.000.

✓ **Títulos Públicos y Obligaciones Negociables**

Al cierre del ejercicio el Banco posee una cartera de Títulos Públicos en dólares, equivalentes en pesos, a miles de \$ 87.438 de Bonar 2017.

El total de las Obligaciones Negociables en dólares en cartera al 31 de diciembre de 2013 es el equivalente en pesos a miles de \$ 212.777.

✓ **Mercado Secundario de Hipotecas**

Las carteras bajo administración al cierre del presente ejercicio suman un total de miles de \$ 1.637.454.

✓ **Administración del Riesgo.**

BACS ha desarrollado e implementado las medidas y mecanismos de administración de riesgo y gobierno corporativo previstos en las comunicaciones “A” 5201 y “A” 5203 del BCRA.

El Banco ha comenzado durante 2012 a gestionar el riesgo en el marco de la Comunicación “A” 5203 “Lineamientos para gestión de riesgos de las entidades financieras”, que entró en vigencia en enero de 2012, desarrollando e implementando las medidas y mecanismos de administración de riesgo previstos en por dicha comunicación del BCRA. De esta manera, es posible analizar los distintos riesgos desde una óptica integrada y con un marco general que, adaptado a los distintos tipos de riesgos, mantiene la misma lógica y metodología. Consecuentemente, es posible tener definiciones cuantitativas en términos del capital de la Entidad necesario para afrontar la actividad del Banco y en cuanto al apetito de riesgo de la Entidad para desarrollarlo.

✓ **Política de transparencia en materia de Gobierno Societario**

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. cuenta con un Sistema de Gobierno Societario, consistente en un proceso dinámico que orienta la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad y de sus accionistas.

En ese orden el Gobierno Societario del Banco se rige por, la Ley de Sociedades Comerciales, demás las leyes y normativa aplicables, el Estatuto Social y el Código de Gobierno Societario que contemplan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Sociedad, las Asambleas de Accionistas, el Directorio, los Comités, la Gerencia General y la Alta Gerencia.

BACS forma parte del Grupo económico del Banco Hipotecario S.A., con lo cual seguirá con los lineamientos que el grupo dictamine, en cuanto a la estructura, supervisión y políticas corporativas.

Estados contables

Al 31 de diciembre de 2013, los activos del Banco ascendieron a miles de \$ 717.043, en tanto que el monto de los pasivos alcanzó los miles de \$ 532.252 y el patrimonio neto a miles de \$ 184.430. El estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha refleja una ganancia de miles de \$ 39.327.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	31/12/13	31/12/12
	(en miles de pesos)	
Activo corriente	333.514	262.474
Activo no corriente	383.529	269.778
Total	717.043	532.252
Pasivo corriente	532.613	387.150
Pasivo no corriente	-	-
Subtotal	532.613	387.150
Patrimonio neto	184.430	145.102
Total pasivo mas patrimonio neto	717.043	532.252

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 respectivamente.

	31/12/13	31/12/12
	(en miles de pesos)	
Ingresos financieros	188.349	84.332
Egresos financieros	(86.674)	(38.200)
Ingresos financieros netos	101.675	46.132
Cargo por incobrabilidad	(5.534)	(2.955)
Ingresos por Servicios	35.371	26.624
Egresos por Servicios	(4.271)	(2.018)
Gastos de administración	(68.005)	(41.585)
Utilidades Diversas	491	322
Pérdidas Diversas	(965)	(995)
Result. neto antes del imp. a las ganancias	58.762	25.525
Impuesto a las ganancias	19.435	10.261
Resultado neto del ejercicio - ganancia	39.327	15.264

	31/12/13	31/12/12
	(en miles de pesos)	
Resultado operativo ordinario	59.236	26.198
Resultados financieros y por tenencia	101.675	46.132
Otros ingresos y egresos	(102.149)	(46.805)
Resultado neto ordinario	58.762	25.525
Subtotal	58.762	25.525
Impuesto a las ganancias	19.435	10.261
Resultado neto - Ganancia	39.327	15.264

Ingresos financieros

Los ingresos financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 ascendieron a miles \$ 188.349, superiores en miles \$ 104.018 en comparación con el ejercicio 2012, como consecuencia de un incremento en la diferencia de cotización de moneda extranjera originada en la posición activa en dicha moneda y mayor tenencia de Obligaciones Negociables

Egresos Financieros

Los egresos financieros del ejercicio ascendieron a miles \$ 86.674, superiores en miles \$ 48.475, en comparación con el ejercicio finalizado en 2012. Las principales variaciones tienen su origen en intereses pagados sobre financiaciones recibidas de BHSA, intereses por préstamos interfinancieros e impuesto a los ingresos brutos .

Cargos por incobrabilidad

Los cargos por riesgo de incobrabilidad ascendieron a miles \$ 5.534, superiores en miles \$ 2.579 con respecto al cierre del ejercicio 2012. Esta variación se debió principalmente por el provisionamiento de compras de carteras de créditos de consumo adquiridas durante el ejercicio, adquisición de Obligaciones Negociables, otorgamiento de préstamos Sindicados y Otros préstamos en el transcurso de 2013.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios ascendieron a miles \$ 35.371, superiores en miles \$ 8.748 a los del ejercicio 2012. Las principales causas de la variación se dieron por el aumento en los servicios prestados por organización, estructuración y asesoramiento financiero en fideicomisos y préstamos sindicados, y por comisiones de Banca de Inversión.

Egresos por Servicios

Los egresos por servicios ascendieron a miles \$ 4.271, superiores en miles de \$ 2.253 a los del ejercicio 2012 motivados principalmente por mayor impuesto a los ingresos brutos sobre ingresos por comisiones y al pago de comisiones por comercialización de préstamos prendarios originación propia..

Gastos de administración

Los gastos de administración ascendieron a miles \$ 68.005, superiores en miles \$ 26.423 a los del ejercicio 2012, siendo las principales causas de las variaciones los incrementos en el rubro gastos en personal.

Utilidades diversas

Las utilidades diversas ascendieron a miles de \$ 491 superiores en miles de \$ 169 con respecto al cierre de 2012 originadas principalmente en el recupero de provisiones del rubro préstamos y del rubro títulos privados.

Pérdidas diversas

Las pérdidas diversas fueron miles \$ 965, inferiores en miles \$ 30 con respecto al ejercicio 2012.

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

	31/12/13	31/12/12
	(en miles de pesos)	
Fondos generados por(aplicados a) las actividades operativas	(167.780)	(217.391)
Fondos generados por(aplicados a) las actividades de inversión	(10.077)	(6.499)
Fondos generados por(aplicados a) las actividades de financiación	192.309	231.840
Total de fondos generados o (aplicados) durante el ejercicio	14.452	7.950

Principales Indicadores comparativos con el ejercicio anterior:

	31/12/13	31/12/12
	(en miles de pesos)	
Liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	62,62%	67,80%
Solvencia: (Patrimonio Neto/Pasivo Total)	34,63%	37,48%
Inmovilización del capital: (Activo No Corriente/Activo Total)	53,49%	50,69%
Rentabilidad: (Resultado del Ejercicio/Patrimonio Neto Promedio)	40,49%	19,66%

Reservas y Resultados

Por disposición del B.C.R.A. y el artículo 71 de la Ley de Sociedades Comerciales, no se puede distribuir utilidades cuando los resultados no asignados son negativos.

Según la Comunicación “A” 3785 de fecha 29 de octubre de 2002, el B.C.R.A. limitó la distribución de dividendos en efectivo, en la medida en que la Entidad haya decidido valuar a valor técnico las tenencias de los bonos recibidos por la aplicación de los artículos 28 y 29 del Decreto 905, excepto por el importe de utilidades que superaran la diferencia entre el valor de registración contable y el de cotización de los bonos mencionados, luego de efectuadas las apropiaciones legal y estatutariamente establecidas.

La comunicación “A” 4152 del 2 de junio de 2004, dispuso que las Entidades que procedieran a distribuir utilidades deberían contar con autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Mediante Comunicación “A” 4526 de fecha 24 de abril de 2006, el B.C.R.A. dispuso que cuando se utilice la reserva legal para absorber pérdidas, no podrán distribuirse utilidades hasta su reintegro. Si el saldo previo a la absorción fuera superior al 20% del capital social más el ajuste del capital, podrán distribuirse utilidades una vez alcanzado este último valor.

El B.C.R.A. mediante Comunicación “A” 5072, dispuso que no se admitirá la distribución de resultados mientras: a) la integración de efectivo mínimo en promedio – en pesos, moneda extranjera o en títulos valores públicos – fuera menor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de la distribución de resultados, y/o, b) la integración de capital mínimo fuera menor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 30%, y/o, c) registre asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica de esa Institución.

Con fecha 27 de enero de 2012, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5272, mediante la cual dispuso que para el cálculo de la exigencia de capital mínimo deberá incorporarse el capital mínimo por riesgo operacional. En la misma fecha también se emitió la Comunicación “A” 5273, que dispuso elevar el porcentaje citado en el párrafo anterior, inciso b), del 30% al 75%.

En Acta de Directorio de fecha 22 de junio de 2006 se aprobó la absorción de los “Resultados no asignados” en los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 de miles \$ 33.005 afectando a tal fin los saldos de los siguientes rubros y orden: a) Reserva Legal por miles \$ 2.190; y b) Ajustes al Patrimonio por miles \$ 30.815.

En Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 2012, se aprobó el proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 2011 propuesto por el Directorio el cual contempló la integración de la Reserva Legal por el 20% de las utilidades y el saldo remanente se aplicó a resultados no asignados.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 arrojó una ganancia de miles \$ 39.327

Participación en BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I.

Con fecha 4 de mayo de 2012 BACS adquirió el 85% de las acciones de FCMI Argentina Financial Corporation S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, cuya denominación fue posteriormente cambiada a BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I. (“BACSAA”).

BACSAA es la Sociedad Gerente de los Fondos Comunes de Inversión “Toronto Trust”, una familia de ocho fondos que cubre un amplio espectro de perfiles y horizontes de inversión, tanto de clientes institucionales como individuales. Los fondos son ofrecidos principalmente a través de Banco Hipotecario, en su rol de Agente Colocador de Fondos Comunes de Inversión.

El mercado de fondos mostró un fuerte crecimiento en el año 2013, con un aumento de 61,4% en activos administrados, explicado principalmente por los segmentos de fondos de renta fija y mercado de dinero. Al 31 de diciembre, el patrimonio total de los fondos Toronto Trust ascendía a \$765 millones, un marcado crecimiento con respecto a los \$49 millones administrados al cierre del año anterior, impulsado por el lanzamiento de seis nuevos fondos y por la entrada en vigencia del acuerdo de colocación con Banco Hipotecario a fines de junio de 2013. El crecimiento del negocio permitió, a partir del último trimestre, revertir las pérdidas operativas incurridas por la Sociedad en los primeros nueve meses del año. Dicha mejora a nivel operativo, junto con ciertos ingresos financieros extraordinarios, permitieron obtener un resultado neto positivo de \$152.909,93 en el ejercicio.

Perspectivas de desarrollo para el año 2014

Se observa que en el año 2014 la economía se desarrollará en un año de transición.

Para Argentina las exportaciones en el año 2013 crecieron más del 50%; mientras que las importaciones crecieron más del 11%, eso implica que el saldo de la balanza comercial tuvo un favorable menor a 9 mil millones de dólares con fuerte impacto del rubro energético.

Respecto a la materia de subsidios del año 2012 al 2013, creció en el 46%, principalmente por el subsidio al rubro de la energía, en cambio, el subsidio al transporte se redujo principalmente por liberar el subsidio de subterráneos.

Respecto a la deuda, es de aproximadamente 247 mil millones de dólares, siendo alrededor del 77% de la deuda pública intraestatal, contraída con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Banco de la Nación Argentina (BNA), etc.

Pero también está el vencimiento del cupón del Producto Bruto Interno (PBI), aproximadamente 4.000.000.000 de dólares, que se tendrá que pagar en diciembre del año 2014.

Crecimiento de la base monetaria: tomando como referencia el año 2012 y 2013, la base monetaria (BM) creció un 30%, según lo manifestado por las autoridades monetarias; El plan correspondiente es reducir en la medida de lo posible el mencionado crecimiento de la base.

La balanza energética que en la mayor parte de la década pasada presentó superávit decrecientes, actualmente lleva implícito un alto déficit comercial con impacto en la oferta de divisas y en el equilibrio fiscal dado el contexto todavía vigente de subsidios en esta materia. En el año 2013, el 20% de la población más rica recibió el 43% del subsidio, marcando este desequilibrio un ajuste pendiente en la materia.

La coyuntura mundial, el escenario si bien presenta un contexto positivo en materia de términos de intercambio y niveles de tasas de interés, claramente los óptimos escenarios de años recientes parecen haber quedado atrás con su impacto en los mercados emergentes en general y sus monedas en particular. En contraposición la recuperación de la economía de los Estados Unidos y su impacto en el comercio mundial y particularmente para China constituye un factor positivo para la Argentina y los demás países productores de commodities.

En función del escenario planteado, BACS está orientado a continuar su crecimiento en activos y profundizar sus líneas de negocio.

Para 2014, se prevé continuar con la compra de carteras de consumo, y prendas, y en este sentido se ha implementado una unidad operativa in-house especializada en la originación directa de préstamos prendarios. Adicionalmente, continuaremos ampliando nuestra participación en préstamos puente a securitizaciones.

Con el objetivo de diversificar los activos y las fuentes de negocio, también se seguirá teniendo activa participación en el mercado de préstamos sindicados (corporativos o provinciales con potencial de salida al mercado de capitales).

En términos generales el enfoque está orientado a seguir afianzando el posicionamiento de BACS como jugador relevante del mercado corporativo y de banca de inversión, con especial énfasis en la selección de las transacciones y su rentabilidad.

A su vez se continuará brindando servicios como fiduciario, administrador general, administrador sustituto, organizador y colocador en fideicomisos financieros, obligaciones negociables y servicios conexos, brindando un servicio integral y altamente especializado.



Todo lo señalado apunta, en síntesis, a afianzar la presencia del Banco en el mercado de capitales, no sólo para el caso de las emisiones primarias, sino también como jugador con presencia más relevante en el mercado secundario.

El objetivo de BACS Administradora de Activos S.A. S.G.F.C.I. para el año 2014 consiste en continuar en la senda de crecimiento, ampliando la oferta de productos y consolidando los resultados comerciales obtenidos a través de la distribución de los fondos por medio de Banco Hipotecario S.A..

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Destino de las utilidades del ejercicio

La utilidad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 ascendió a miles de \$ 39.327, destinándose a reserva legal el 20% de dicho monto (miles de pesos 7.865) y el saldo resultante se pone a disposición de la Asamblea, de acuerdo a la normativa del Banco Central de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de febrero de 2014.

EL DIRECTORIO

Ciudad de Buenos Aires, 10 de febrero de 2014

ANEXO. INFORME SOBRE GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO. RESOLUCION GENERAL 622 CNV. ANEXO IV. CAPITULO I, TITULO IV.

El presente informe cumple los lineamientos de la normativa dictada por la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y del Banco Central de la República Argentina (el “BCRA”) en materia de buenas prácticas de gobierno societario, según los cuales resulta adecuado que los administradores produzcan informaciones vinculadas específicamente con la gestión del Directorio en beneficio de los accionistas y del mercado en general.

De conformidad con lo requerido por la CNV, encontrándose actualmente la Sociedad regulada bajo la normativa aplicable al régimen informativo de Emisoras de la CNV, se establece por medio del presente que, de acuerdo a (i) los informes emitidos por la Gerencia de Auditoría Interna de la Sociedad, en particular, el Informe Nro. 62/2013 “GOBIERNO SOCIETARIO – COMUNICACIÓN “A” 5201”, (ii) lo determinado en el Acta del Comité de Auditoría Interna Nro 176 de fecha 23.01.2014, (iii) lo convalidado por el Comité de Gobierno Societario en virtud del Acta Nro. 7 de fecha 10.02.2014, se emite el presente informe complementario sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y se manifiesta que de **la consideración y los relevamientos efectuados se ha concluido en líneas generales que la Sociedad da cumplimiento satisfactorio a la normativa aplicable y a las políticas de Gobierno Societario aplicables a la Sociedad.**

A efectos de la emisión del presente informe, se transcriben los rubros objeto de análisis por la Gerencia de Auditoría Interna como así también por el Comité de Gobierno Societario, a saber:

Conceptos generales.

- 1.1. Alcance de los lineamientos.**
- 1.2. Código de gobierno societario.**
- 1.3. Directorio.**
- 1.4. Alta Gerencia.**
- 1.5. Consideraciones generales.**

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoría Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Directorio.

- 2.1. Funciones.**
- 2.2. Independencia.**
- 2.3. Objetivos estratégicos y valores organizacionales.**
- 2.4. Responsabilidades.**

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Alta Gerencia.

3.1. Responsabilidades.

3.2. Decisiones gerenciales.

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Sección 4. Comités.

4.1. Comité de auditoría.

4.2. Otros comités.

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Auditorías interna y externa. Controles internos.

5.1. Auditorías interna y externa.

5.2. Controles internos.

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Política de incentivos económicos al personal.

6.1. Aspectos generales.

6.2. Aspectos particulares.

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.

Otras políticas organizacionales.

7.1. Política de transparencia.

7.2. Política de "conozca su estructura organizacional".

7.3. Política de gestión de riesgos.

Sobre el presente el Comité de Gobierno Societario destaca que, de acuerdo a las revisiones realizadas por la Gerencia de Auditoria Interna y lo verificado por este Comité, se ha dado cumplimiento satisfactorio.